I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 872 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	Angela María Andrade Escobar
3. C.C o Nit	29182338

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/03/2023
Fecha de inicio:	15/03/2023
Fecha de terminación:	14/07/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 19.780.000
7. Valor Adición (es)	NA
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 19.780.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.637.333	Pago No 7.	
Pago No 2.	$ 4.945.000	Pago No 8.	
Pago No 3.	$ 4.945.000	Pago No 9.	
Pago No 4.	$ 4.945.000	Pago No 10.	
Pago No 5.		Pago No 11.	
Pago No 6.		Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 17.472.333

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$ 2.307.667
12. Valor Total Pagado	$ 19.780.000
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante periodo comprendido entre el 15 de Marzo de 2023 y el 14 de julio de 2023, en el desarrollo del contrato N° 872- 2023, se realizaron las siguientes acciones: Se inicia en el mes de marzo proceso de identificación de necesidades de la población atendida en el departamento del Valle del Cauca, a través del empalme con la anterior profesional de Corresponsabilidad los días 16, 21 y 22 de marzo, además reuniones tanto con la coordinadora del GT el 15 y 23 de marzo, las asesora reincorporación el 17 y 22 de marzo y el equipo de reintegración el 23 de marzo. Se realiza articulación con el profesional de corresponsabilidad de la alcaldía de Cali para gestionar de manera conjunta nuevas alianzas estratégicas. El 27 de marzo se realiza contacto con Fundación Delirio para posible articulación en la celebración de fechas especiales. se solicita apoyo a la Secretaría de Paz de la Gobernación del Valle el 24 de Marzo, con el fin de obtener apoyo en la consecución de espacio para el desarrollo de la Mesa Departamental de Reincorporación el día 18 de abril. Dado que no se cuenta con espacio, se procede a gestionar con la Fundación CECEP y Secretaría de Paz, con apoyo de la anterior profesional de corresponsabilidad y asesora de reincorporación, tendiendo el puente para futuros procesos de articulación.

	En el mes de abril, se continuó con el proceso de identificación de necesidades de la población atendida en el departamento en Valle y Eje Cafetero, para lo cual se diseñó, socializó y se hizo envío a profesionales de una matriz para la identificación de actores en territorio y necesidades de gestión por componentes/dimensiones, que permita definir un Plan de Acción estratégico acorde a dichas necesidades, dar respuesta a inquietudes de los actores externos, así como poder promover acciones de implementación, seguimiento, y valoración de las articulaciones y procesos gestados en territorio. Se realizó articulación con el profesional de corresponsabilidad de la Alcaldía de Cali para gestionar de manera conjunta alianzas estratégicas en beneficio de la población. Por lo anterior se llevó a cabo reunión con la Fundación Delirio y el CDP del Cuero durante el mes de abril. En el mes de mayo, se hizo envío a profesionales de una matriz para la identificación de necesidades específicas de Vinculación Laboral. Así mismo, se realizó reunión virtual el 25 de mayo con Orientadores productivos a fin de socializar instrumento para la recopilación de información sobre el estado actual de los proyectos productivos individuales y visibilizar las oportunidades de gestión y acompañamiento. Lo anterior, para delimitar un Plan de Acción estratégico acorde a dichas necesidades, así como poder promover acciones de implementación, seguimiento, y valoración de las articulaciones y procesos gestados en territorio. De manera paralela, se realizaron gestiones y reuniones con diferentes actores descritos a lo largo del presente documento, para promover la inclusión y beneficio de la población objeto. En el mes de Junio, se realizó conjuntamente con el equipo coordinador y asesor del GT la priorización de Actores Externos a reportar en el módulo de Actores Externos del SIRR. Así mismo, se envió al equipo Asesor y Coordinadora para revisión el instrumento final diseñado para la recopilación de información sobre el estado actual de los proyectos

	productivos individuales y visibilizar las oportunidades de gestión y acompañamiento. Lo anterior, permitirá delimitar un Plan de Acción estratégico acorde a dichas necesidades, así como poder promover acciones de implementación, seguimiento, y valoración de las articulaciones y procesos gestados en territorio. -Se realizó reunión telefónica el 21 de junio con enlace de corresponsabilidad del nivel central para tratar temas de avance con relación a la oportunidad de articulación con el aliado Urbaser. Desde el GT se plantea postular para la línea de Economía Circular, los colectivos Coopripaz y Ciudad Paz. En la línea de Servicio Social se plantea una persona ubicada en el municipio de Yumbo. En la línea de empleabilidad se proponen 4 personas en Yumbo y una ubicada en Buga. Finalmente, para la línea de Proveeduría Inclusiva, se proponen los productos de los siguientes proyectos: velas Marín, portalapiceros de proyecto individual, Café Coomulnes y Cecoespe. Gestión el 5 de julio para sacar convocatoria masiva a través de Call Center para la población atendida residente el Cali, para invitación a ver la Obra de Teatro La Bella y la Bestia, en el marco de la articulación realizada con la dirección del Festival Internacional de Teatro de Cali. Envío de correo el 11 de julio, solicitando apoyo a los/las profesionales que atienden en Cali para socializar o reforzar con la población la invitación a la Obra de Teatro. Finalmente, se notifica que, frente a esta cláusula, de manera paralela, se realizaron gestiones y reuniones con diferentes actores descritos a lo largo del presente documento, para promover la inclusión y beneficio de la población sujeto de la ARN.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones intertistuccionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante periodo comprendido entre el 15 de marzo y el 14 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 872- 2023, se desarrollaron acciones de seguimiento a la implementación de convenios vigentes como PNUD, Taller Escuela y Univalle. <u>Seguimiento Convenio PNUD</u> En el mes de marzo, se realizó transferencia para aprender a realizar el cargue de la población en el sistema Quantum, para la solicitud de apoyos de permanencia y pagos de matrículas. Se envía la información de las cuentas de cobro de tres participantes, y de igual manera se solicita el pago de matrículas de 7 participantes. Se solicita al CIPET el respectivo certificado de no continuidad de 3 participantes para poder formalizar el cierre de su proceso en el módulo del SIRR de Formación para el trabajo. Se realiza seguimiento con profesional facilitador para obtener la documentación pendiente de posibles nuevos beneficiados a través del convenio (certificación bancaria, cédula y recibo de matrícula). En abril, se realizaron las siguientes acciones: -Gestión de documentación con el profesional encargado del GT y envío al enlace del nivel central de ARN Convenio PNUD, de la información respectiva la FUNDACION DISTRITAL DE OCCIDENTE, así como la documentación de 4 PER postuladas para ser beneficiadas a través del Convenio en el 2023. -Gestión de documentación y envío al enlace del nivel central del Convenio PNUD de las solicitudes del segundo pago a la CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO CIPET, correspondiente a 7 participantes. -Seguimiento a la solicitud de un profesional facilitador sobre inquietudes de dos participantes acerca de sus desembolsos, realizando gestión con el nivel central para clarificar el estado y número de desembolsos de los apoyos de permanencia (pendiente respuesta). -Seguimiento a las asistencias de los estudiantes del CIPET, para trámite de las cuentas de cobro

	de sus Apoyos para la permanencia, correspondientes al mes de marzo. - Gestión en el cargue de documentación de los beneficiarios del Convenio y envió de los correos electrónicos de las Instituciones Educativas y de las PER que hacen parte del componente de formación para el trabajo del Convenio con PNUD 1650-2021, con base en las indicaciones del nivel central ARN. -Seguimiento a tres estudiantes CIPET quienes no aprobaron durante el primer trimestre del año 2023 algunas normas de competencia. Mediante reunión del 13 de abril con la coordinadora Académica se clarificó la situación académica de los estudiantes y se conoció la posibilidad que tienen de hacer un proceso de recuperación, en vía a la sostenibilidad y culminación exitosa de los procesos. Como resultado de esta gestión, dos de los 3 estudiantes retomarán sus estudios a partir de mayo. En uno de los casos el participante se trasladó de departamento. En el mes de Mayo se desarrollaron las siguientes acciones: -Gestión de documentación y envío al enlace del nivel central del Convenio PNUD, de la información respectiva sobre la FUNDACION DISTRITAL DE OCCIDENTE, así como la documentación de 4 PER pendiente de pagos a través del Convenio PNUD. -Gestión efectiva ante el nivel central, en el caso de una participante, quien recibió su desembolso pendiente de apoyo a la permanencia del año 2022. -Seguimiento con la coordinadora académica, de las asistencias de los estudiantes del CIPET del mes de abril, para trámite de las cuentas de cobro de los apoyos de permanencia respectivos por parte de los profesionales. -Reunión con el coordinador financiero de la corporación CIPET y un participante el 02 de mayo, para retomar el proceso formativo en la Institución desde este mismo día y recuperar las normas de competencia, con lo cual se hizo efectiva la reactivación de la matrícula, activación de la plataforma para el desarrollo de actividades, entrega de dotación al participante, entre otros.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	-Gestión con el nivel central de ARN para dar continuidad al pago de matrículas y apoyos de sostenibilidad en el caso de dos (2) participantes que retomaron su proceso formativo en el mes de mayo, para recuperar las normas de competencia no aprobadas y poder culminar la formación técnica en Mecánica de Motos de manera satisfactoria? -Consultas varias por medio de correo electrónico al Nivel Central el 29 de mayo, sobre los siguientes procesos y desembolsos pendientes: • Consulta sobre el correo del 21 de marzo, donde se envían las cuentas de cobro de Apoyos para la Permanencia de 19 personas en reincorporación, que estaban pendientes por pago. • Consulta sobre el caso Gustavo Joanis Bedoya Martinez, quien a la fecha tiene pendiente realizar la actualización de la cuenta bancaria en la plataforma Quantum. • Consulta sobre correo electrónico el 19 de abril, donde se comunica que se encuentran cargadas en el enlace respectivo, las solicitudes del segundo pago pendientes a la CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO CIPET, correspondiente a 7 participantes. • Consulta sobre correo electrónico el 30 de abril, donde se comunica que se encuentran cargadas en el enlace “Cuentas de Cobro Apoyos Económicos”, las cuentas de cobro de Apoyos para la Permanencia de los siguientes 8 participantes, correspondientes al primer trimestre del 2023. • Consulta sobre correo electrónico el 04 de mayo, donde se envía la documentación solicitada (Consentimiento Informado y copia de la cédula) de tres de las personas postuladas, para cupo con el Convenio PNUD. En el mes de junio, se realizaron las siguientes acciones: -Correo a profesionales el 16 de junio INFORMACIÓN SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DESEMBOLSOS CONVENIO PNUD, para informar a los/las participantes las razones por

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	las cuales se encuentran pendientes los desembolsos. -Gestión de documentación y envío al enlace del nivel central del Convenio PNUD, de la información respectiva sobre la FUNDACION DISTRITAL DE OCCIDENTE, así como la documentación de 3 PER postuladas a través del Convenio PNUD. -Seguimiento con las coordinaciones académicas y financieras de Centro de Sistemas del Valle y la Corporación Iberoamericana de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, para obtener las asistencias de los estudiantes correspondientes al mes de mayo, para trámite de las cuentas de cobro de los apoyos de permanencia respectivos por parte de los profesionales. -Reunión con el coordinador financiero del Centro de Sistemas del Valle, para clarificar la situación de pagos y módulos cursados de los/las participantes. -Respuesta el 21 de junio, a 3 participantes sobre petición de información sobre los desembolsos de Apoyos de Permanencia que no se han hecho efectivos. -Gestión para la activación de las cuentas Quantum y verificación en dicha plataforma de la información solicitada, correspondiente a 7 participantes beneficiados con el convenio PNUD. En el mes de julio se desarrollaron las siguientes acciones: -Reunión presencial el 6 de julio con la coordinación académica y auxiliar administrativo de Centro de Sistemas del Valle para realizar seguimiento, obtener asistencias de junio y validar información acerca del Estado de los participantes ARN que han estado y/o se encuentran vinculados a la institución Educativa Centro de Sistemas del Valle. Se clarifica la situación de pagos y módulos cursados de los/las participantes. -Reunión presencial el 8 de julio con la coordinadora académica y auxiliar administrativa de la Corporación Iberoamericana de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, para obtener las asistencias de los estudiantes correspondientes al mes de junio, y para validar

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	el Estado de actividad e inactividad de los estudiantes y las fechas de inicio de los procesos formativos. -Envío de correos el 13 de julio a 7 participantes para informar sobre los desembolsos de Apoyos de Permanencia que no se han hecho efectivos, en el marco del convenio PNUD. -Gestión y envío, el 14 de julio, al nivel central de las cuentas de cobro de 10 participantes para solicitar el Apoyo de Sostenimiento correspondiente al trimestre abril – junio 2023, en el marco del convenio PNUD. <u>Seguimiento articulación con Taller Escuela:</u> Con relación al Convenio Taller Escuela, abril se apoyó la realización de una reunión conjunta entre el GT, el nivel central de ARN y los representantes de Taller Escuela para realizar seguimiento y conocer el estado actual del proyecto “Taller Escuela: Saberes y patrimonio para la paz” implementado por la Fundación Escuela Taller Cali Se realizó seguimiento a través de correo electrónico el 25 de mayo para conocer el estado final del proceso formativo de los estudiantes que realizaron cursos de Jardinería y Bioconstrucción, en el marco del proyecto “Taller Escuela: Saberes y patrimonio para la paz” implementado por la Fundación Escuela Taller Cali. En el mes de junio, se realizó seguimiento para conocer el estado final del proceso formativo de los estudiantes que realizaron cursos de Jardinería y Bioconstrucción, en el marco del proyecto “Taller Escuela: Saberes y patrimonio para la paz” implementado por la Fundación Escuela Taller Cali. En el mes de julio, se realizó seguimiento el 7 de julio por correo, para conocer las personas matriculadas y activas en los cursos de Implantación de Jardines en Jamundí y Diseño Gráfico en Cali. <u>Seguimiento Convenio Univalle:</u>

	En el mes de marzo, se realizó contacto telefónico con los enlaces del convenio UNIVALLE, para presentación y para retomar el tema del practicante que se encuentra pendiente por asignar. Se realizó reunión el 14 de junio, en compañía del Asesor 2 del GT. Durante la reunión, la Universidad presentó un balance de las actividades y productos realizados en el marco del convenio, y se establecieron acuerdos para realizar las actividades pendientes, como realizar una actividad de difusión de la política en el segundo semestre de 2023, vincular un practicante, para lo cual la ARN consultará al nivel central la cantidad de practicantes que se pueden vincular por el GT y las condiciones para realizar esta vinculación. La universidad por su parte realizará consulta con el área jurídica para saber si se puede generar continuidad al convenio o se debe realizar uno nuevo, así mismo indagará las posibilidades de articulación a través de la emisora institucional. Se envía oficio el 14 de julio para vinculación de 1 practicante en temas de publicidad y marketing.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante periodo comprendido entre el 15 de marzo y 14 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 872- 2023, se realizaron las siguientes acciones: <u>Articulación Fundación Delirio:</u> -Se realizó reunión con Fundación Delirio el 5 de abril, con respuesta positiva para la generación de una alianza. Se identificaron posibilidades de articulación en tres vías: 1. Visita de los participantes de la ARN y sus familias en el parque temático “El paseo de la Aurora”, 2. Talleres de formación artística, con el apoyo de las Escuelas de Baile adscritas a la Fundación, 3. Posibilidad de visibilizar y comercializar en un Stand o vitrina productos de los proyectos productivos de las personas en proceso de reintegración y reincorporación. Durante el mes se obtiene el dato cuantitativo del número de familias y menores de edad en Cali, para avanzar en la propuesta de la jornada con familias a entregar a Fundación Delirio, proyectada inicialmente para el 19 de junio de 2023. Se envía propuesta a Fundación Delirio el 26 de mayo, en el marco de la articulación con la Fundación y otros posibles aliados, para el desarrollo en el mes de julio, de una Jornada de Integración Familiar en el parque Temático Cultural “El Paseo de la Aurora”, con participantes directos de la ARN residentes en la ciudad de Cali y sus familias. En el mes de junio se recibe propuesta económica por parte de la Fundación Delirio, descartándose por el momento debido al costo elevado. <u>Articulación Banco de Alimentos</u>: -Se realizó reunión con la Fundación Arquidiocesana Banco de Alimentos el 19 de abril, con el objetivo de generar articulación en beneficio de la población. Se observa posibilidad de apoyo a través del suministro de refrigerios para actividades colectivas, que se podrían gestionar tanto desde la ARN como desde las formas asociativas, para lo cual se deben presentar unos requisitos a ser revisados por la entidad, aspecto que se encuentra pendiente a la fecha de cierre del contrato. <u>Articulación CDP del Cuero:</u>

	-Se realizó reunión con la Corporación de Desarrollo Productivo del Cuero, Calzado y Marroquinería - CDP del Cuero, el 17 de abril para fortalecer y dar continuidad a procesos de articulación. Como resultado, la Corporación socializa algunas posibilidades actuales de vinculación de la población. Formación complementaria en Auxiliar de Calzado, la cual se socializa con el equipo de profesionales durante el mes. La otra oferta se trata de un curso a nivel técnico en calzado, cuya convocatoria no ha salido. En ambas ofertas se cuenta con auxilio de transporte y posibilidades de vinculación laboral. <u>Articulación Universidad Antonio Nariño de Cartago</u> -Se realizó reunión con la Universidad Antonio Nariño de Cartago el 10 de mayo en compañía de profesional reintegrador, donde se socializaron los procesos misionales de la ARN y se visualizaron oportunidades de articulación en beneficio de la población, en especial en acompañamiento psicológico de bajo costo y procesos formativos a través de las Escuelas de Familias. Se contempla formalizar la alianza entre las dos instituciones, proceso pendiente a la fecha. <u>Articulación Universidad Santiago de Cali</u> -Se realizó reunión con la directora de especialización de Derecho Administrativo, de la Universidad Santiago de Cali el 11 de mayo, con quien se socializó los procesos misionales de la ARN y se visualizaron oportunidades de articulación en beneficio de la población, en especial en acompañamiento a través de 1) asesoría jurídica, 2) estudiantes en práctica a través del consultorio jurídico, 3) talleres para la población. Se contempla la posibilidad de formalización de la Alianza a través de documento formal, proceso pendiente a la fecha. <u>Articulación Corporación para la Recreación Popular:</u> -Se realizó reunión con la Coordinadora de Parques de la Corporación para la Recreación Popular, a fin de socializar los procesos misionales de la ARN y realizar articulación para

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	la consecución de beneficios como ingreso a bajo costo para participantes del proceso ARN y sus familias a los parques adscritos, utilización de espacios y convocatoria a actividades recreativas y culturales programadas por la corporación. Se observa la posibilidad de formalizar un acuerdo, lo cual se encuentra en proceso. <u>Articulación Universidad del Quindío:</u> -En el mes de mayo, se realizó gestión con la Universidad del Quindío – sede Cali, con la intención de concertar una reunión, para posibles procesos de articulación, en especial para el acceso de la población directa y sus familias a bajo costo, a programas académicos ofrecidos por la universidad en modalidad virtual en los departamentos de cobertura del GT Valle Eje Cafetero, o de manera presencial en las sedes de la universidad en los municipios de Armenia y Cali. Se realizó reunión virtual el 1 de junio, en compañía de la Asesora de Ruta de Eje Cafetero, con la Universidad del Quindío, en la que participaron por parte de esta institución los directores de la sede de Cali, Buenaventura, Armenia, Manizales. Se socializaron las políticas de reintegración y reincorporación y se visualizaron posibles procesos de articulación, en especial para el acceso de la población directa y sus familias a bajo costo, en programas académicos ofrecidos por la universidad en modalidad virtual en los departamentos de cobertura del GT Valle Eje Cafetero, a través de la modalidad Extensión solidaria, donde personas menores de 28 años que tengan Sisben 4 podrán acceder a las carreras por un valor de $110.000 el semestre, la universidad también socializa la oportunidad de estudiar una tecnología en obras civiles (de 6 semestres) en jornada sabatina. La universidad queda con el compromiso de averiguar la posibilidad de obtención de becas para la población. <u>Articulación Cámara de Comercio de Cali (programa Prospera Aguablanca)</u> -Se realizó reunión con el enlace del programa Prospera Aguablanca, el 15 de mayo, donde se

	llegaron a acuerdos para referenciar Ofertas laborales y concretar un posible Acuerdo de Voluntades para el acompañamiento por parte del programa en las etapas de formulación, emprendimiento y fortalecimiento de proyectos productivos de la población en proceso de reintegración y reincorporación. <u>Articulación IE Nuevo Latir de Cali:</u> Se realizó reunión con el rector de la Institución Educativa Nuevo Latir el 13 de junio, en la ciudad de Cali, para socializar las políticas de reintegración y reincorporación y visualizar oportunidades de articulación en beneficio de ambas poblaciones. Como resultado, se cuenta con la posibilidad del uso de espacios para actividades grupales, realizando la solicitud con mínimo 15 días de antelación y sujeto a la disponibilidad de la IE. Para temas de articulación en procesos comunitarios, el rector socializa la necesidad por parte de la IE de poner en funcionamiento los talleres de mecánica de motos, gastronomía y carpintería modular que están siendo subutilizados por falta de insumos, material de dotación y pago de instructores. Próximamente se implementará proyecto con recursos de la cooperación española, cuyo objetivo central es: Contribuir a la construcción de una cultura de paz territorial y el ejercicio de derechos de la población afectada por el conflicto armado, considerando las desigualdades de género, en las ciudades de Medellín y Cali. Se acuerda continuar encuentros posteriores después de socializar la información con la coordinación de la ARN y revisar posibles puntos de encuentro. <u>Articulación Universidad Luis Amigó:</u> -Se realizó reunión en la Universidad Luis Amigó, de Manizales el 23 de junio, con el enlace de coordinación del Eje Cafetero y profesional de corresponsabilidad del GT, donde participaron la directora y una docente de la carrera de Psicología, quienes manifestaron la intención de la universidad, de continuar articulando esfuerzos en las líneas: talleres con participantes ARN y familias (1 taller mensual), línea de extensión y proyección social (se plantea socializar el trabajo de la ARN en uno de los

	comités de SUMA que vincula diferentes universidades de la región), línea de investigación (la universidad se compromete a revisar convocatorias donde se pueda dar continuidad a proceso de investigación). <u>Articulación Universidad Católica de Manizales:</u> -Se realizó reunión en la Universidad Católica de Manizales el 23 de junio, con acompañamiento del enlace de coordinación ARN del Eje Cafetero, con la participación de la decana de Administración de Empresas y la coordinadora de servicios académicos y educación continuada. Se reafirmó la voluntad de ambas partes (universidad y ARN) de continuar los procesos de articulación y se establecieron compromisos en 3 líneas: Modelo de Entornos Productivos, donde se realizará una reunión virtual el 24 de julio para socializar los resultados del ejercicio del año anterior y se planteará un ejercicio para evaluar el impacto y establecer propuestas de ajuste al modelo. Línea 2, vinculación del colectivo Coomep dentro del proyecto Chec de EPM, línea 3, la universidad propondrá una fecha de reunión con la alianza SUMA, ya que es la organizadora de estos espacios. Línea 4, posible acompañamiento de unidades productivas a través de la línea proyectos sociales de desarrollo, para lo cual la ARN deberá establecer cuáles son las necesidades de acompañamiento y si se cuenta con algún recurso en especie en contraprestación para la realización de jornadas de acompañamiento. <u>Articulación Festival Petronio Álvarez:</u> -Se realizó reunión virtual el 10 de julio con la directora del Festival Petronio Álvarez, en la que se visualizó la posibilidad de contar con un espacio Institucional, donde se comparta con la Comunidad Caleña y demás visitantes, el trabajo que venimos realizando desde la ARN, al mismo tiempo que se puedan ofrecer para la venta algunos productos elaborados por la población atendida.
Actividad No 4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los	Durante periodo comprendido entre el 15 de marzo y el 14 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 872- 2023, sensibilizó y/o socializó a los actores con quienes se tuvo reuniones y

diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	procesos de articulación, sobre los procesos misionales que lidera la ARN. Se realizaron las siguientes acciones Articulación con Secretaría de Paz de Cali: -Se realizó trabajo articulado con Secretaría de Paz de Santiago de Cali, el 25 de abril para identificar aspectos de contexto del trabajo de la ARN con la población en el municipio de Cali e identificación de necesidades de la población para establecer acciones articuladas en beneficio de la misma. Como compromiso para el mes siguiente, la Secretaría de Paz construirá una propuesta de intervención para ser dialogada e implementada de manera conjunta con la ARN durante la presente vigencia. Concesión vial Pacífico 3: Se estableció contacto con enlace de la Concesión Vial Pacífico 3 para retomar articulación en el Eje Cafetero, de tal forma que continúe siendo un aliado activo para las acciones comunitarias desarrolladas en Riosucio u otros municipios donde se concerta la intervención. Se tiene pendiente realizar una reunión virtual en el mes de junio de 2023. Desayuno Empresarial Cartago: -Se realizó reunión con SENA Cartago el 10 de mayo en compañía de profesional reintegrador donde se socializó la oferta institucional, visualizando oportunidades de vinculación y referenciación a la población en diferentes procesos. Se asignan personas enlace del SENA para la comunicación directa de la ARN en temas de cada proceso, y se recibe invitación para participación en Encuentro de Portafolio Empresarial el 27 de mayo. Producto del encuentro anterior, la ARN participó en Desayuno Empresarial el 12 de julio, en el municipio de Cartago, organizado por el SENA Cartago, donde se tuvo la oportunidad de socializar aspectos de las políticas y procesos misionales de la ARN, así mismo, sensibilizar a empresarios sobre las necesidades de la población, sobre todo en el área de vinculación laboral.

Actividad No 5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	Durante periodo comprendido entre el 15 de marzo y 14 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 872- 2023, se realizaron las siguientes acciones: Participación en reunión de equipo general con la coordinadora del GT para conocer los 8 indicadores y metas asignados al GT. Se participó el día 23 de marzo en reuniones con el equipo de reintegración para conocer el panorama general en cada territorio con relación a las articulaciones y necesidades de la población, logrando identificar algunos actores externos importantes en cumplimiento de metas y estrategias de trabajo con la población acorde a la oferta y demanda en los territorios. <u>Apoyo a colectivos</u>: Se apoya a los colectivos Asociaestimas y Agrovidas para favorecer la sostenibilidad de los emprendimientos. Se solicita cita en la Secretaría de Gobierno de Palmira para la gestión de local en comodato (para el caso de Asociaestimas) y para tema de la posible reducción del impuesto predial (en el caso de Agrovidas) agendada para el 13 de abril. -Se realizó reunión con Secretaría de Gobierno de Palmira el 13 de abril en el marco de los compromisos adquiridos con las asociaciones Asociaestimas y Agrovidas para para la gestión de local en comodato (para el caso de Asociaestimas) y el tema de la posible reducción del impuesto predial (en el caso de Agrovidas). Como resultado, ya se cuenta con dos predios con autorización para visitar, en espera de que la persona encargada cumpla su periodo de incapacidad para programar las visitas. Con relación al predial se quedó con el compromiso de gestionar con la asociación un oficio o correo con la solicitud formal y puntual en este tema ante la Secretaría de Gobierno. Se realizó seguimiento el 22 de junio, con Secretaría de Gobierno de Palmira, donde esta manifiesta que la asignación del comodato para Asociaestimas está en marcha, la subsecretaría de recursos físicos manifiesta que le dará prioridad a la gestión del colectivo, una vez se

	otorguen los comodatos con entidades públicas por ley de garantías. Acompañamiento junto con la coordinadora y el Asesor 2 del GT, a líder del Colectivo Ciudad Paz, en cita presencial con el Arzobispo de Cali, Monseñor Luis Fernando Rodriguez Velásquez el 11 de julio, con el fin de continuar fortaleciendo el proceso de articulación, apoyo y acompañamiento que se viene realizando en especial a la Cooperativa Ciudad Paz en el municipio de Santiago de Cali. Se logró intención por parte de la Arquidiócesis, de revisar el caso del comodato para favorecer el funcionamiento de la Cooperativa en el espacio físico ubicado en el barrio El Popular por un periodo de tiempo más, así mismo, se realizará articulación para que mujeres de la comunidad reconocidas por la Arquidiócesis, con experiencia en confecciones, puedan hacer parte del colectivo y apoyar el entrenamiento de las personas que actualmente lo conforman. Finalmente se acuerda continuar el proceso de articulación con la Arquidiócesis para revisar posibilidades de apoyo a la cooperativa, en la contratación de mano de obra. -Se realizó reunión virtual con el equipo asesor y coordinador del Eje Cafetero el 14 de abril para conocer el panorama general en cada territorio con relación a los recursos o apoyos pendientes por ejecutar desde las administraciones municipales, logrando identificar los municipios clave para apoyar acciones de corresponsabilidad e incidencia. <u>Apoyo actualización del Plan Único de Reincorporación:</u> -Se brindó apoyo en las reuniones del 12 y 26 de abril para la actualización del Plan Único de Reincorporación. Se brindó apoyo en la actualización del Plan Único de Reincorporación los días 03 y 24 de mayo, avanzando en la revisión y ajuste de los objetivos y la tabla de contenido, juntamente con la Secretaría de Paz Departamental. Se brindó apoyo en la actualización del Plan Único de Reincorporación el 26 de junio, avanzando en la revisión de la introducción

	revisión de la caracterización de la población, juntamente con la Secretaría de Paz Departamental. <u>Apoyo a la inclusión y permanencia de los participantes en el sistema de formación para el trabajo:</u> - Se realizaron acciones para apoyar la permanencia y culminación de los participantes beneficiados con el convenio PNUD (las acciones se describen en el punto 2 del presente informe). -Se realizó gestión interna con Asesoras de Ruta Valle para actualizar el cronograma de talleres de Orientación Laboral 2023, a desarrollar en Cali, a fin de hacer entrega al coordinador Jorge Humberto Peña, de la APE SENA Regional Valle, de una propuesta unificada. A la fecha se encuentra pendiente la actualización y envío de información al coordinador. - Finalmente, se realizaron acciones para apoyar la permanencia y culminación de los participantes beneficiados con el convenio PNUD (las acciones se describen en el punto 2 del presente informe).
Actividad No 6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante periodo comprendido entre el 15 de marzo y 14 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 872- 2023, se realizaron las siguientes acciones con actores públicos, En reunión de empalme con la anterior profesional de corresponsabilidad se recibe un documento digital Plan de Acción Territorial, con las líneas de acción y presupuesto asignado por municipios priorizados donde se vinculó a la ARN para consulta del análisis de incidencia política, con corte a noviembre de 2022. <u>Incidencia El Cerrito:</u> Se realizó reunión con la Alcaldesa de El Cerrito el 11 de abril para retomar el tema del apoyo económico gestionado el año anterior para el fortalecimiento de tres unidades productivas y que no se ha materializado a la fecha. Como resultado, y teniendo en cuenta que en la reunión se socializa que los recursos fueron destinados al programa Valle In, la Alcaldesa propone incluir

	las tres unidades productivas en el programa de Valle In, para que puedan ser beneficiados en la presente vigencia. Incidencia Florida: -Reunión en Alcaldía de Florida el 17 de mayo con diferentes dependencias (Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Social, Oficina de Género, Personería, UMATA, Secretaría de Educación, donde se estableció por parte de la ARN enviar una caracterización básica de las necesidades de la población por componentes, así mismo se concertó crear un chat compartido para gestionar y acercar la población a la oferta municipal de manera directa y oportuna. Incidencia Buga: -Reunión con enlace de la Secretaría de Gobierno de Buga el 19 de mayo, en compañía de profesional facilitadora, donde se llegaron a acuerdos por parte de esta dependencia para beneficiar la población en temas de empleabilidad, apoyo a 2 proyectos productivos previa revisión, acompañamiento en el acceso de la población a programas sociales, expedición de libretas militares entre otros. Incidencia Santiago de Cali: -Convocatoria y participación en la Mesa Técnica de seguimiento a PDT de Cali el 14 de junio, donde se abordó el tema específico del apoyo a proyectos productivos en Cali por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico. Entre los compromisos, la SDE enviará a la ARN informe de los insumos que fueron entregados en el 2022, constancia de recibido y registro fotográfico, así mismo, se reafirma el apoyo a 50 participantes con proyectos individuales para el 2023, a través de ejercicio de priorización que se realice entre alcaldía, ARN y misión de la ONU. Se acuerda realizar un acto protocolario de socialización del proyecto y un acto de cierre en el marco de las entregas de los insumos a los/las participantes. -Convocatoria y participación en la Mesa Técnica de seguimiento a PDT de Cali el 10 de julio, donde se continuó el proceso de planeación para

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	favorecer 50 unidades de negocio de tipo individual, de las cuales 30 serán seleccionadas para apoyo económico. -Reunión con Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana el 6 de julio para concertar y articular acciones conjuntas durante la vigencia 2023. Como resultado, se acuerda la realización de las siguientes actividades: 1) reunión con la profesional de seguimiento para concertar y programar otros talleres en Cali de prevención y superación de la Estigmatización para los próximos meses. 2) Coordinar junto con las Asesoras de Ruta, espacios en el marco de las actividades grupales que se desarrollan con la población, donde desde el proyecto 26002631 se pueda intervenir en el sentido de fortalecer el tema de prevención en vulneración de derechos, rutas de atención y medidas de autoprotección con la población atendida por la ARN 3) Feria de Servicios cerrada para la población y sus familias el día 26 de agosto de 9 am a 12 pm, lugar por definir 4) Jornada de salud: Fecha tentativa 23 de septiembre de 9 am a 12 pm. Lugar por definir. <u>Incidencia Jamundí:</u> -Se realizó reunión virtual el 20 de junio con la Asesora de Paz del municipio de Jamundí, con la participación de 3 profesionales ARN y profesional de corresponsabilidad, donde se retoma el tema de articulación con la institucionalidad para beneficio de la población ARN, se plantean las principales necesidades de esta y se acuerda convocar una mesa de trabajo para el 19 de julio (luego se reprograma para el 10 de agosto), con las siguientes instituciones: Secretaría de vivienda, de Gestión Institucional, de Agricultura, de Educación, SENA, enlace de víctimas, jefatura de programas especiales. <u>Incidencia Manizales:</u> -Reunión en Alcaldía de Manizales, con la referente de la oficina de atención a víctimas, para hacer seguimiento al avance en las líneas establecidas en el Plan de Desarrollo Territorial. La Alcaldía reafirma el compromiso de apoyo a 10 de las 12 unidades de negocio que desde 2021 fueron identificadas para ser fortalecidas. Dos de ellas no serán beneficiadas dado que se

	trasladaron y no pueden ser cubiertas por la jurisdicción de Manizales. Como compromiso, se acuerda realización de jornada de selección y cotización de insumos por la página virtual Colombia Compra Eficiente, para el día 10 de julio, para lo cual la ARN citará a los/las participantes. <u>Incidencia Gobernación de Caldas:</u> Reunión en la Gobernación de Caldas, el 23 de junio, en la oficina de Desarrollo e Integración Social, en compañía del Enlace de Coordinación del Eje Cafetero, para hacer seguimiento al avance en las dos líneas establecidas en el Plan de Desarrollo Territorial. La Gobernación ratifica su apoyo económico a las 17 unidades productivas, y se plantea reunión tentativa para el 10 de julio posterior al ingreso de ingrese Diego Giraldo de Paces (persona encargada del proceso).
Actividad No 7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	En el mes de Marzo de 2023 en el desarrollo del contrato N° 872- 2023, se avanza en el reconocimiento de estrategias que desde el GT se han implementado en los últimos años con enfoque diferencial y étnico, tales como Iniciativa comunitaria “Fortalecimiento de competencias personales y productivas con enfoque étnico de la mujer joven del concejo comunitario comunidad negra del rio Dagua-Zacarías. Adicionalmente, procesos territoriales comunitarios en género (Dagua, Tuluá y Armenia), prevención de la estigmatización (Jamundí, Buenaventura, Palmira y Riosucio), Mambrú (Candelaria, Buenaventura, Dosquebradas). Se realizó lectura de la cartilla construida desde el GT sobre lineamientos de Enfoque Diferencial Étnico para la atención a las Comunidades Negras y Afrocolombianas en el Proceso de Reintegración. En plan de trabajo se propondrá trabajar de manera articulada en los lineamientos o ruta a seguir en los procesos de intervención del GT con enfoque diferencial, étnico y de género. En el mes de abril, se avanzó, con apoyo de la profesional de seguimiento, en la identificación de datos cuantitativos de la población por municipio, que permita 1) identificar la población atendida a

	nivel de variables como género, grupo étnico, número de familias, niños, niñas y adolescentes entre otros 2)orientar al equipo en sus diferentes estrategias e incluir en las iniciativas implementadas, los enfoques establecidos.3) orientar la formulación de iniciativas, acuerdos, convenios en perspectiva de estos enfoques. El 10 de mayo, se realizó reunión con la Cámara de Comercio de Cartago en compañía de profesional reintegrador, donde se visualizaron conjuntamente oportunidades de vinculación de la población en programas como educación financiera, transfórmate para crear, consultorio empresarial, y programa Ofelia no está sola en alianza con la Fundación WWB, que tiene un enfoque de prevención de las violencias de género y que puede implementarse en diferentes municipios, lo cual se canalizará a través del enlace del Nivel Central Gian Carlo Alfonso, que lidera la alianza con Fundación WWB a nivel nacional En el mes de junio se realizó socialización de oferta del programa "Ofelia no está sola" para los/las participantes de la ARN, con apoyo del enlace de corresponsabilidad del Nivel Central Gian Carlo Alfonso, que lidera la alianza con Fundación WWB a nivel nacional. Se esperan conformar los grupos para desarrollar el cine taller en los meses de septiembre y octubre de 2023. -Gestión efectiva de espacio en la Biblioteca El Centenario para desarrollo del Taller de “Prevención del Acoso Callejero” realizado por la Fundación Ayuda en Acción, el 15 de junio, con colaboradores del GT Valle de la ARN, con el cual los/las profesionales obtuvieron elementos para trabajar la temática con participantes. En el mes de julio, se realizó seguimiento para la conformación de un grupo en Cali donde se realice capacitación desde el programa Ofelia no está sola, de la Fundación WWB.
Actividad No 8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la	Marzo: Durante periodo comprendido entre el 15 de marzo y el 14 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 872- 2023, se realizaron las siguientes acciones:

Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	En el mes de Abril se apoyó la gestión ante el equipo de profesionales del GT para la dinamización y postulación a diferentes convocatorias y ofertas dirigidas a la población objeto de la ARN: - Oferta vinculación laboral con el grupo Energías de Bogotá para Ayudante de Obra (2 postulaciones sin vinculaciones efectivas) - Oferta vinculación laboral Calzado Rómulo (3 postulaciones sin vinculaciones efectivas) - Oferta vinculación laboral Centro aseo para Operario (3 postulaciones sin vinculaciones efectivas) - Convocatoria adelante el sello “Destinos de paz” del Viceministerio de Turismo (1 postulación) - Convocatoria para el Fortalecimiento de Proyectos Productivos individuales y colectivos de confección - Clúster economía circular (5 postulaciones, en proceso). - Ofertas semanales de vacantes publicadas en la plataforma de la APE del SENA para el Valle del Cauca (sin reporte de postulados durante el tiempo del contrato) - Convocatoria del Fondo Canadá para Iniciativas locales (FCIL) 2023 (1 postulación sin novedades). - Convocatoria ONU Mujeres - En paridad, escuela de formación política de las mujeres en toda su diversidad - Estrategia de Fondos - 2023(sin reporte de postulados). En el mes de mayo se apoyó la gestión ante el equipo de profesionales del GT para la dinamización y postulación a diferentes convocatorias y ofertas dirigidas a la población objeto de la ARN: -Convocatoria Terpel “Restaurando Sueños” (pendiente postulaciones). -Convocatoria “Esquema de Micro Proyectos Nacionales (ICMPS)” de la Embajada de Irlanda en Colombia (referencia de dos postulaciones a la fecha). -Convocatoria de “Programa de becas para personas afrodescendientes - ONU” (no se recibieron postulaciones).

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	-Ofertas semanales de vacantes publicadas en la plataforma de la APE del SENA para el Valle del Cauca (sin reporte de postulados durante el tiempo del contrato) -Oferta titulada trimestre 3 presencial del año 2023, de 76 programas de formación con 2255 cupos (sin reporte de postulaciones a la fecha). -Oferta Taller Escuela para curso corto de Diseño Gráfico con énfasis en Linograbado Oferta de Taller Escuela para el desarrollo de un -Taller de 36 horas en Implantación de Jardines en Espacio Público en el municipio de Jamundí (1 participante en curso) -Oferta para nuevos cupos en el marco del convenio PNUD (3 postulaciones en proceso, vinculados con la Fundación Distrital de Occidente). En el mes de junio, se apoyó la gestión ante el equipo de profesionales del GT para la dinamización y postulación a diferentes convocatorias y ofertas dirigidas a la población objeto de la ARN: -Convocatoria “V Premio Fundación El Nogal” – cierre 13 de agosto (pendiente postulaciones). -convocatoria “Fondo Concursable para la autonomía económica de las Mujeres firmantes de paz.” – cierre 09 julio. Sin postulaciones. -Oferta de la Empresa Construcciones e Ingeniería S.A.S, para vinculación laboral en Ayudante para Construcción de obras civiles en Jamundí (sin postulaciones). -Socialización marca Paissana. Sin postulaciones a la fecha. -Socialización de oferta con el Aliado Fundación WWB Colombia: Manejo Exitoso del Dinero MED y Ofelia no está Sola. Pendiente conformación de grupos para desarrollo de actividades en septiembre y octubre. -Socialización de la oferta YARU virtual, con el Aliado Fundación WWB Colombia. 3 personas inscritas. -Convocatoria “Esquema de Micro Proyectos Nacionales (ICMPS)” de la Embajada de Irlanda en Colombia (1 postulación de Ceprodec, sin novedades a la fecha).

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	-Ofertas semanales de vacantes publicadas en la plataforma de la APE del SENA para el Valle del Cauca (sin reporte de postulados durante el mes). -Oferta Alianza Soluciones, para la inclusión laboral de los y las participantes. En el mes de Julio, se apoyó la gestión ante el equipo de profesionales del GT para la dinamización y postulación a diferentes convocatorias y ofertas dirigidas a la población objeto de la ARN: - convocatoria al Fondo Mujer Emprende de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Sin postulaciones. - Ampliación de plazo convocatoria de la Embajada de Noruega, ONU Mujeres Colombia, "Fondo Concursable para la autonomía económica de las Mujeres firmantes de paz al 16 de julio de 2023. Otras actividades realizadas fueron: -Apoyo en la realización del Foro consulta previa del programa Especial de Armonización para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, a través del aporte de algunos insumos a la profesional de seguimiento para realización de la presentación, participación en la reunión de alistamiento el día 24 de marzo y acompañamiento en el espacio del Foro el día 26 de marzo, contribuyendo en la construcción de la relatoría. -En el marco del fortalecimiento a la proveeduría de los emprendimientos de los participantes, acompañada desde el nivel central de ARN, se acompañó junto con el profesional facilitador a la Cooperativa Coopripaz, para la cotización de 200 camisetas blancas y 100 camisetas de diferentes colores a la Empresa Terpel, sin embargo, no resultó efectiva la negociación. -Se apoyó la logística y desarrollo de la Mesa Territorial de Reincorporación del Valle del Cauca, realizada el 18 de abril.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	-Se realizó gestión efectiva de espacio en la Pontificia Universidad Javeriana, para realización de jornada de Diagnóstico de las formas asociativas, acompañamiento en la etapa de planeación metodológica de la actividad y durante el desarrollo de la jornada el 13 de mayo.
Actividad No 9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante periodo comprendido entre el 15 de Marzo y el 14 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 872- 2023, se realizan las siguientes acciones relacionadas con los planes de trabajo que se implementan con la población: Reunión con Secretaría de Gobierno y Universidad Nacional de Colombia el 13 de abril, para conocer el anteproyecto formulado por algunos docentes, que aplicará a convocatoria interna de la Universidad Nacional (como aliado estratégico) a fin de beneficiar al colectivo Agrovidas, mediante el fortalecimiento técnico. Acompañamiento a dos participantes para la reactivación de su formación para el trabajo en la corporación CIPET, mediante reunión con la coordinadora académica, el 27 de abril y 02 de mayo con la coordinadora para dar continuidad su proceso formativo. -Gestión en el mes de mayo, con el equipo de Aseguramiento de la Secretaría de Salud Departamental, con lo que se obtuvo el Directorio de Aseguramiento de las Direcciones Locales del Salud del Valle del Cauca vigencia 2023, el cual fue compartido con la profesional de salud del GT Valle – Eje Cafetero. -Gestión con el comandante de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, para la realización 4 talleres con la población atendida en Cali sobre Ciber seguridad, Medidas de Autoprotección y Código de Convivencia Ciudadana, solicitud que fue positiva y se encuentra en desarrollo. -Contacto con la Empresa Mundo Maderas, con el interés de retomar los procesos de articulación Interinstitucional en beneficio de la población. Reunión pendiente de programar por parte de Mundo Maderas.

	-Seguimiento el 16 de mayo, al nivel central de ARN para conocer la respuesta por parte de Terpel acerca de la cotización que entregó la Cooperativa Coopripaz para el estampado y envío de 300 camisetas, para lo cual se recibió una nueva solicitud por parte de Terpel para la cotización de un número menor de camisetas, lo cual se encuentra en trámite de respuesta por parte de la cooperativa. -Seguimiento el 12 de mayo a la solicitud de Centroaseo, para saber si hay algún correo de la Empresa donde las personas relacionadas en el oficio que se envió en respuesta para beneficiar a personas Afrocolombianas o adultas mayores, puedan allegar sus Hojas de Vida, sin embargo, no se recibe a la fecha respuesta por parte de la Empresa. -Seguimiento posibilidad de vinculación laboral en Calzado Rómulo, en el envío de la documentación requerida por parte del participante postulado. Finalmente, no es seleccionado por la Empresa. -Solicitud el 01 de junio, gestión de una reunión presencial con el arzobispo, Monseñor Luis Fernando Rodriguez Velásquez, con el fin de continuar fortaleciendo el proceso de articulación, apoyo y acompañamiento que se viene realizando en especial a la Cooperativa Ciudad Paz en el municipio de Santiago de Cali. Se logró obtención de la cita para el 11 de julio de 2023. -Reunión el 06 de junio con la directora del área de adopciones del ICBF en Acompañamiento a dos firmantes, recibiendo orientación para la gestión con la subdirectora Nacional de Adopciones, del Instituto para consultar si la situación jurídica actual de la pareja, invalida la posibilidad de adoptar. Se realiza acompañamiento en la revisión del oficio. -Acompañamiento a la cooperativa Coopripaz los días 8 y 9 de junio, junto con los líderes del Colectivo Coopripaz, representante de la Corporación Mundial de la Mujer, profesional del

	grupo de corresponsabilidad del nivel central ARN, profesional de comunicaciones y orientadora productiva de ARN GT Valle. Como resultado de esta visita la Corporación Mundial de la Mujer ratifica su voluntad de acompañamiento a la cooperativa durante los siguientes meses, así mismo desde la ARN se realizará gestión con la Alcaldía Municipal para visualizar la opción de un local en comodato donde se pueda organizar el taller de confecciones para el colectivo Coopripaz. -Reunión en Go Catastral Palmira el 15 de junio, para gestión en apoyo al colectivo Asociaestimas de Palmira, donde se recibió orientación para radicar un oficio de solicitud de trámite para revisión del valor del Avalúo Catastral del predio, y solicitud de la revisión del caso particular a la luz del proceso de Construcción de Paz y las condiciones en las que fue otorgado el predio, para conocer si es posible contar con un tipo de amparo, apoyo o protección en cuanto al valor y forma de pago del impuesto predial. La información fue transmitida a los líderes de la cooperativa para gestión y acompañamiento en el radicado. -Acompañamiento junto con el Asesor 2 de ARN, a líder del Colectivo Ciudad Paz, en cita con el ecónomo de la Arquidiócesis de Cali, el día 20 de junio. Como resultado del encuentro, se logra que la Arquidiócesis amplíe el comodato a 3 meses más, con el objetivo de apoyar en la estabilización socioeconómica de la cooperativa. En esta misma línea, se acompaña a líder de la cooperativa, el 11 de julio, junto con la coordinadora y el Asesor 2 del GT, en cita presencial con el Arzobispo de Cali, Monseñor Luis Fernando Rodriguez Velásquez el 11 de julio, con el fin de continuar fortaleciendo el proceso de articulación, apoyo y acompañamiento que se viene realizando en especial a la Cooperativa Ciudad Paz en el municipio de Santiago de Cali. Se logró intención por parte de la Arquidiócesis, de revisar el caso del comodato para favorecer el funcionamiento de la Cooperativa en el espacio físico ubicado en el barrio El Popular por un periodo de tiempo más, así mismo, se realizará articulación para

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	que mujeres de la comunidad reconocidas por la Arquidiócesis, con experiencia en confecciones, puedan hacer parte del colectivo y apoyar el entrenamiento de las personas que actualmente lo conforman. Finalmente se acuerda continuar el proceso de articulación con la Arquidiócesis para revisar posibilidades de apoyo a la cooperativa, en la contratación de mano de obra. -Solicitud por correo al SENA Tuluá el 7 de julio, para la realización de un Curso de Manipulación de Alimentos que busca beneficiar a un grupo de 30 personas, (18 personas de la cooperativa Coomulnes de los cuales 10 son firmantes del Acuerdo de Paz y 8 son familiares de los firmantes y por otro lado 12 son personas de la comunidad del mercado campesino de Tuluá). El curso finalmente no se hizo efectivo ya que la cooperativa gestionó por cuenta propia y recibió apoyo por parte de Alcaldía.
Actividad No 10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante periodo comprendido entre el 15 de Marzo y el 14 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 872- 2023, se realizan las siguientes acciones relacionadas: En el mes de marzo y abril y mayo se avanza en el reconocimiento del Sistema de Información y se identifican algunos actores externos a priorizar en el Plan de trabajo. En el mes de junio, con base en los lineamientos recibidos del nivel central, se realiza registro de actores en el SIRR en etapa de Contacto Inicial el 30 de junio, con base en los 18 actores priorizados por el GT. Durante periodo comprendido entre el 1 y 14 de julio de 2023 en el desarrollo del no se realizan registros en el módulo de actores externos del SIRR.
Actividad No 11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los	Durante periodo comprendido entre el 15 de Marzo y el 14 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 872- 2023, se realizan las siguientes acciones relacionadas: Se realizó reunión con Orientadores productivos de Valle y Eje Cafetero en el mes de abril, a fin de definir y construir una matriz de proyectos

existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	productivos para la recopilación de información sobre el estado actual de actores que apoyan la sostenibilidad de los proyectos y necesidades de gestión. Se realizó reunión el 14 y 26 de mayo con enlace de Corresponsabilidad del nivel central a fin de ampliar sobre el propósito, líneas de trabajo, alianzas vigentes a nivel nacional y establecer acuerdos conjuntos para la estructuración del Plan de Trabajo acorde con las necesidades de la población atendida por el Grupo Territorial. <u>Gestión y fortalecimiento en temas del convenio PNUD:</u> -Gestión y envío el 10 de junio, el pantallazo donde se encuentra el número de Supplier de la FUNDACIÓN Distrital de Occidente, con base en solicitud realizada. -El 21 de junio se realizó con el apoyo del enlace PNUD Jhoan Felipe Betancur el cargue de la certificación bancaria de Manuel Panameño Arroyo. -El 23 de junio se remito la información solicitada por el enlace de PNUD, Cédulas y certificaciones bancarias de Yerson José Bolaños y Jesús María Ospina Daza. -Confirmación el 15 de junio se haber realizado nuevamente el cargue de los soportes solicitados, en la plataforma QUANTUM de 7 participantes. Otros procesos: -Se participó el 15 de junio en reunión virtual con el Nivel Central para recibir lineamentos frente al Módulo de Actores Externos. -Se gestionó y dio respuesta a solicitud el 29 de junio, con base en el compromiso adquirido con el enlace de corresponsabilidad del nivel central Gian Carlo Alfonso, en el marco de las líneas de trabajo que se han venido conversando con el Aliado URBASER en beneficio de la población. -Se envío el 07 de junio al Subdirector Territorial, la información solicitada con relación al componente de Formación para el Trabajo Convenio PNUD GT Valle Eje Cafetero, correspondiente a 34 personas revisadas con el ánimo de robustecer el análisis financiero del componente de Formación para el Trabajo del convenio PNUD que permita tomar decisiones respecto al pago de matrículas y el apoyo a la

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	sostenibilidad de los beneficiarios que requieren un apoyo económico adicional para dar continuidad a su proceso formativo en el 2023. -Apoyo en la actualización de los avances y compromisos que durante este año se han establecido, relacionados con los indicadores específicos de los PDT del Valle y los municipios priorizados por la ARN para la vigencia 2020 – 2023, información que fue entregada por el GT al subdirector Territorial. -Gestión y diligenciamiento al 07 de julio de la Base de Datos en línea para actualizar información con el objetivo de realizar un seguimiento a los beneficiarios de la línea de Formación para el trabajo que desde los grupos territoriales se encuentran bajo el convenio PNUD-ARN 1650-2021. -Respuesta el 07 de julio a solicitud de la copia de la cédula y certificación bancaria de NEMECIO GENARO MADROÑERO.
Actividad No 12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante periodo comprendido entre el 15 de marzo y el 14 de julio, de 2023 en el desarrollo del contrato N° 872- 2023, se realizaron las siguientes acciones: -Se solicitó apoyo a la Secretaría de Paz de la Gobernación del Valle el 24 de Marzo, con el fin de obtener apoyo en la consecución de espacio para el desarrollo de la Mesa Departamental de Reincorporación el día 18 de abril. Dado que no se cuenta con espacio, se procede a gestionar con la Fundación CECEP y Secretaría de paz, con apoyo de la anterior profesional de corresponsabilidad y asesora de reincorporación, tendiendo el puente para futuros procesos de articulación. -En el mes de abril, se realizó gestión de préstamo de espacios para desarrollar actividades como el encuentro de formas asociativas y visita de la directora general de ARN. Como resultado se logra préstamo del salón Gobernadores de la Gobernación del Valle del Cauca para el día 5 de mayo (reunión con directora) y auditorios 1 y 2 del edificio de educación continua de la Pontificia Universidad Javeriana para el 13 de mayo (formas asociativas).

	-En el mes de mayo se realiza elaboración y envío del Acta de la Segunda Mesa Territorial de Reincorporación del Valle del Cauca, que se llevó a cabo el 18 de abril de 2023. -Se realiza gestión efectiva con supermercado Super Inter Guadalupe, para temas de donación de alimentos en actividad específica. -Gestión con la Fundación Delirio, para articular acciones en beneficio de la población, para temas de inclusión social, fortalecimiento familiar y prevención de las vulneraciones. Gestión con la directora del Festival Internacional de Teatro de Cali, para participación e inclusión de la población atendida por la ARN. -Diligenciamiento y envío de las matrices de Eventos de operador logístico para Agroexpo y reunión del 02 de agosto con la población de Cali. -Gestión efectiva de espacio en la Universidad del Valle para desarrollo de la reunión de equipo general el 07 de julio. -Envío de correo el 11 de julio a funcionarios y contratistas del GT Valle, invitando a la Obra de Teatro La Bella y la Bestia, a realizarse el 4 de agosto de 2023.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. -Consolidación de una matriz donde se identifican áreas estratégicas para la gestión de alianzas y actores externos para la implementación de nuevas alianzas estratégicas especialmente para el fortalecimiento de unidades productivas, empleabilidad y vivienda. -Consolidación de una matriz donde se identifican las personas y necesidades específicas de Vinculación	Anexo 1. Matriz de actores y alianzas estratégicas Anexo 2. Matriz de empleabilidad Valle y Eje Cafetero

Laboral. -Postulación activa y posibles beneficios para la población, a través del aliado Urbaser en las líneas de servicio social (1 postulado), empleabilidad (4 postulados), economía circular (2 colectivos postulados) y proveeduría inclusiva (4 proyectos postulados). Avance positivo en el proceso de selección de Alianza Soluciones, con 7 participantes de 21 postulados, avanzando en el proceso de pruebas psicológicas.	Anexo 3. Correo postulados Urbaser Anexo 4. Correos Alianza Soluciones.
Meta o logro No 2. -Recuperación de dos estudiantes quienes logran retomar proceso formativo y fortalecer su permanencia y sostenibilidad en el marco del Convenio PNUD. -16 participantes aprobados en 2022 y 10 aprobados en 2023, en el marco del proyecto “Taller Escuela: Saberes y patrimonio para la paz” implementado por la Fundación Escuela Taller Cali. -3 participantes en proceso de certificación, 1 en Curso corto de jardinería y 2 personas en Curso corto de diseño gráfico, con Taller Escuela.	Anexo 6. Actas recuperaciones CIPET. Anexo 7. Certificación y correo Taller Escuela
Meta o logro No 3. Se cuenta con articulaciones por parte de diferentes instituciones privadas y academia, con quienes existe la posibilidad de formalizar acuerdos en beneficio de la población: • Universidad del Quindío • Universidad Santiago de Cali • Universidad Luis Amigó de Manizales • Universidad Antonio Nariño de Cartago • Universidad Católica de Manizales • Corporación para la Recreación Popular - Cali	Anexo 8. Listados de asistencia de articulaciones

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

• Programa Prospera Aguablanca (Cámara de Comercio de Cali)	
Meta o logro No 4. -Articulación de acciones con Secretaría de Paz de Cali, para la participación de la población en Ferias de servicios y estrategias. -Socialización de las políticas y procesos misionales que lidera la ARN con empresarios de Cartago.	Anexo 9. Actas de reunión con Secretaría de Paz de Cali Anexo 10. Listado de asistencia participación en Desayuno Empresarial Cartago.
Meta o logro No 5. Articulación y sensibilización con aliados para apoyar el fortalecimiento y la sostenibilidad de los colectivos y proyectos productivos en general.	Anexo 11. Listados de asistencia Secretaría de Gobierno Palmira reunión con Arzobispo de Cali, Programa Prospera Aguablanca (Cámara de Comercio de Cali), cámara de comercio de Cartago visita a Coopripaz con el aliado Corporación Mundial de la Mujer, Reunión Go Catastral Palmira.
Meta o logro No 6. Gestión en marcha de oportunidades en la vigencia 2023 para la población atendida con base en las iniciativas territoriales e indicadores institucionales.	Anexo 12. Actas y/o listados de asistencia de reuniones de incidencia de El Cerrito, Florida, Buga, Cali, Manizales, Gobernación de Caldas.
Meta o logro No 7. Articulación con el nivel central para retomar y aprovechar a nivel del GT el aliado Fundación WWB, a fin de fortalecer competencias en la población de manejo efectivo del dinero y prevención de violencias de género.	Anexo 13. Correos electrónicos dirigidos a profesionales y asesoras de ruta para aprovechamiento de la oferta Fundación WWB.
Meta o logro No 8.	Anexo 14. Correos y evidencias de donaciones.

Recepción de apoyos en servicios y donaciones que complementan la oferta hacia la población: Donación por parte de Supermercados Súper Inter, de 96 jugos Hit y dos tortas. 54 jugos y dos tortas que fueron entregadas a la Fundación Una nueva Generación de Villa Gorgona. 42 jugos reposan en la sede ARN Tequendama para actividades que se dispongan en el marco de la misionalidad. Donación por parte de Fundación delirio, de 44 entradas gratuitas para el ingreso de funcionarios, contratistas, personal de aseo y vigilancia de la oficina ARN Valle, al parque temático Paseo de la Aurora. Recepción de 400 entradas gratuitas por parte de la dirección del Festival Internacional de Teatro, para participar de la programación para público focal 2023, el 4 de agosto en las funciones de las 10 am y 4 pm, para la obra “La Bella y la Bestia, el espectáculo”, del grupo Naar Landaeta Espectáculos, para público Infantil y familiar (participantes directos ARN y sus familias), en el Teatro Jorge Isaacs de la ciudad de Cali.	

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N.A	N.A
Asunto 2.	N.A	N.A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N.A	N.A	N.A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N. A	N. A	N. A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No se presentan conclusiones y/o recomendaciones.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 21/07/2023

Jennifer Betancourt Marín

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín
Fecha: 2023.07.21 21:42:30 -05'00'

FIRMA DEL SUPERVISOR
JENNIFER BETANCOURT MARIN
No. Cédula: 38603843

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

SOMA. Salud Ocupacional Medicinas Alternativas



SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINAS ALTERNATIVAS
NIT: 900250119-4

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 29182338-143480

INFORMACION GENERAL

Fecha y Lugar:	10/09/2022 - CALI	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	ANGELA MARIA ANDRADE ESCOBAR	**Identificación:**	29182338
Género	FEMENINO **Edad:** 42	**Teléfono**	**Móvil:** [redacted]
Fecha Nacimiento:	01/02/1980	**Cargo:**	LIDER DE PROCESO
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE	**EPS:**	SANITAS S.A.
Dirección	B/ 1 MAYO	**ARL:**	SURA
Escolaridad:	POST GRADO	**AFP:**	PORVENIR S.A.
Empresa	PARTICULAR		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO.

Observaciones: RECOMENDACIONES PARA PREVENCION DE INFECCIONES (COVID-19): DISTANCIAMIENTO SOCIAL,LAVADO DE MANOS FRECUENTE USO DE TAPABOCAS.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

ERGONÓMICO	-	PPyP
AUDITIVO	-	PPyP

Información de Remisiones

NO

CONSENTIMIENTO INFORMADO -POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS. Salud Ocupacional y Medicinas Alternativas S.A.S. NIT [redacted] con sede principal en la Avenida 2 E N 24n-58 en Cali, se acoge a las disposiciones de la ley 1581 del 2012 y al derecho reglamentario 1377 del 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales. Yo en calidad de paciente previamente informado(a) de forma libre y voluntaria acepto: que los datos que he suministrados sean incorporados en la base de datos de Salud Ocupacional y Medicinas Alternativas S.A.S. ,ademas, autorizo la realización del examen médico ocupacional y paraclínicos registrados en este documento. He recibido información de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Certifico que la información dada por mí en la historia clínica ocupacional es verídica y completa.

Daniel Díaz Vega
Médico Magister en Salud Ocupacional
Lic. 1970-2019
REG.MEDICO:19-10264-2011

DANIEL DIAZ VEGA

RES.1970 1910264/2011
Médico Especialista en Salud Laboral

ANGELA MARIA ANDRADE ESCOBAR 29182338
Firma y cédula del Paciente